



PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE RESIDUOS DE TENERIFE



Agentes técnicos

Aprobación inicial
Abril 2007

Talleres • FASE 1

| | | | |
|--|--|-------------------------|----------------------------|
|  GAIA S.L. <small>Consultores en Gestión Ambiental</small> | ACTA DE REUNIÓN Taller técnicos 1 | | |
| | Fecha: 21/02/2006 | Hora de comienzo: 17:10 | Hora de finalización: 2:30 |

Fecha: 21 de Febrero de 2006

Lugar de reunión: Sala de profesores del aula de Guajara.

Planteamiento:

El taller comienza con la intervención del Consejero de Medioambiente y Paisaje del Cabildo de Tenerife D. Wladimiro Rodríguez que da la bienvenida a los asistentes y explica los objetivos de la reunión. A continuación, por parte de Luis Gortázar se realiza una presentación sobre el proceso participativo, los objetivos de esta reunión y el momento procesal en el que se encuentra el plan. Una vez finalizadas estas intervenciones se da paso al video del Complejo Medioambiental de Arico como punto de partida para la explicación.

A continuación se presenta un mapa donde se representan las áreas ocupadas de la isla para que se hagan una idea de la situación real de la misma y ver como la búsqueda de zonas para la ubicación de las infraestructuras que se plantean en PTEOR es muy complicada ya que el espacio que queda es muy limitado y por ello se pide la ayuda y colaboración de todos ayuntamientos de la isla para buscar soluciones.

Francisco Hernández empieza con la explicación del PTEOR fundamentada principalmente en cuales son los objetivos y el alcance de este plan territorial. Este PTEOR tiene como objeto la ordenación de las infraestructuras, los equipamientos y cualquier otra actividad de carácter económico y social relacionada con la gestión de residuos. Una de las partes importantes es saber cuales son los residuos objetos de este plan, para ello se les da los participantes un glosario con toda la terminología y siglas utilizadas.

El técnico del Cabildo explica los datos de la generación actual de todos los residuos y las expectativas de recogida selectiva y de producción de los mismos que se esperan para el 2016. Actualmente se produce una recogida en masa de 588.654 Tn Año recogiendo selectivamente 30.335 Tn, en el 2016 se espera que la tasa de recogida en masa sea muy similar unos 505.777 pero produciéndose un aumento en la recogida selectiva hasta un 38.7 %

Otro tema importante a debate es la planta de valorización energética. En esta cuestión, Francisco Hernández hace hincapié que no es una incineradora lo que se plantea, sino una planta de valorización energética de

| | | | |
|--|--|-------------------------|----------------------------|
|  GAIA S.L. <small>Consultores en Gestión Ambiental</small> | ACTA DE REUNIÓN Taller técnicos 1 | | |
| | Fecha: 21/02/2006 | Hora de comienzo: 17:10 | Hora de finalización: 2:30 |

biomasa a partir de la cual se produciría energía. Esta planta se podría ubicar incluso al lado de la central térmica de Unelco en Granadilla o en el vertedero actual en Arico. Si esta planta es viable, habría que buscar una reserva de suelo para el vertedero ya que el espacio de éste terminaría por agotarse en 2018 en cambio con esta planta al vida útil del vertedero aumentaría hasta 2050 aproximadamente. En este sentido en esta reunión ninguno de los asistentes mostró su disconformidad con esta planta de valorización energética.

Uno de los objetivos primordiales de este plan, comenta Francisco Hernández, es la búsqueda de suelo para las alternativas de localización donde se pueden situar las infraestructuras que se plantean en el PTEOR, así como los mini puntos limpios que se quieren situar por toda la isla. Buscar solares pequeños de unos 500 m2 donde ubicar estos mini puntos limpios sin vigilancia, donde la propia empresa de recogida del Ayuntamiento puede estar pendiente de ver si es necesario llamar a los gestores o si ver hay alguna incidencia. Destaca en la importancia de reservar suelo para estas infraestructuras y así poder avanzar en la búsqueda de soluciones para el problema de los residuos en la isla.

Se explican las infraestructuras existentes, en proyecto y propuestas en el PTEOR para la gestión de RU (-) en la isla y como parte final de la exposición se hace un breve recorrido por los otros residuos objetos del PTEOR y se les explica las opciones de gestión que se plantean en el plan para cada residuo.

Se les entrega una copia del borrador del plan y se les convoca para otra reunión dentro de un mes donde se expondrán todas sus propuestas.

Intervenciones:

A lo largo de la explicación de Francisco Hernández, se van desarrollando una serie de intervenciones por parte de los asistentes a la reunión.

Por parte del Colegio Oficial de Biólogos, intervienen sus representantes en varias ocasiones. Argentina Oliva comenta que si se han estudiado la viabilidad en Canarias de las recogidas selectivas. En este sentido, Francisco Hernández comenta que hay que cumplir una serie de directivas europeas, que marcan parte de los objetivos del Plan y recuerda que el incremento de coste deberá salir del bolsillo de los contribuyentes.

También Argentina Oliva comenta que si se van reorganizar los puntos limpios, ante los habituales problemas de saturación. Francisco Hernández

comenta que esas cosas se van apuntando y es a lo que tienen que buscar solución

Así mismo Guillermo Rodríguez inquiriere acerca de cuales son las acciones que se van a llevar a cabo para generar cambios de comportamiento y minimizar la producción de residuos.

Se explica que a través del plan se va a llevar una política preventiva: se van a aplicar las normativas y ordenanzas adecuadas y sobre todo acciones encaminadas a la concienciación.

Pregunta si realmente el plan es realizable, a temor de que los datos tan optimistas contrastan con la tendencia hasta 2004, plantea que si no será demasiado y se distorsionará el plan. Francisco Hernández aclara que el esfuerzo se marca en una tasa de crecimiento medio interanual de 2.85, por lo que hay que poner todas las fórmulas para lograrlo.

Mercedes Alonso, del colegio oficial de Veterinarios pregunta sobre las plantas de compostaje para los residuos ganaderos. Francisco Hernández explica que a través de este plan se propone que sean de iniciativa privada, pero el problema que lleva aparejado es la búsqueda de suelo, principal objetivo de este plan.

Sobre esta intervención D. Wladimiro Rguez comenta que conseguir todos lo objetivos que se han planteado depende de cambios de mentalidad y cambios económicos, No se puede hablar de residuos solos, sino integrados en el modelo económico.

Se concluye con un pequeño debate en el que los miembros del COB comentan cual es el papel del Cabildo, por ello Argentina Oliva propone que todo depende de un compromiso fuerte por parte del Cabildo. También Eduardo Moreno reflexiona sobre este tema. Así, plantea que el plan debería ir asociado a una iniciativa social, y además comenta que el éxito dependerá de cómo se lidere por el Cabildo y el Gobierno de Canarias. Considera que las administraciones públicas tienen que darse cuenta de que estamos en territorio limitado, además al igual que su compañera comenta que el Cabildo es el que tiene que liderar con más fuerza.

Francisco Hernández les responde que el Cabildo actúa como gestor delegado por los Ayuntamientos, y que estos deberán cobrar tasas a los ciudadanos ya que el Cabildo como administración no puede asumir todos los costes.

En este sentido M^o Rebeca Rguez representante del Colegio Oficial de Aparejadores plantea que este plan llega muy tarde y le parece injusto que los costes se carguen sobre los ciudadanos.





CABILDO DE TENERIFE
Gabinete de Prensa

Area de Medio
Ambiente y Paisaje

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias - España
E-mail: juanma@cabtfe.es

Tel: (34) 922 239 510
(34) 922 239 996
(34) 670 837 326
Fax: (34) 922 239 779

Local. jueves / 22 / febrero / 2006

El Cabildo somete a consulta de la comunidad científica lagunera el borrador de Plan de Residuos

Medio Ambiente presenta a la Universidad y a otras instituciones investigadoras el documento inicial que define el nuevo modelo a implantar para el tratamiento integral y descentralizado de residuos

El Cabildo de Tenerife, por medio del Área de Medio Ambiente y Paisaje, ha sometido a consulta de la comunidad científica y técnica de la isla el borrador de Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife (PTEORT), un estudio inicial que replantea el modelo actual de tratamiento de residuos y que prevé la implantación de un nuevo sistema de gestión caracterizado por ser integrado y descentralizado por zonas o comarcas, con vigencia hasta el año 2016.

El consejero insular de Medio Ambiente, Wladimiro Rodríguez Brito, y el jefe de Servicio Técnico de Sostenibilidad en la Corporación insular, Francisco Hernández, expusieron el martes pasado en instalaciones de la Universidad de La Laguna, la principal institución investigadora convocada a la cita, los contenidos esenciales del borrador de PTEORT; facilitaron toda la documentación técnica relacionada con este trámite administrativo, que está en su fase inicial, y procedieron a activar un proceso de participación en el ámbito técnico que se espera que sea productivo y que contribuya a mejorar el estudio que el Cabildo presentó el martes.

Para conseguir este objetivo principal, que responde a la voluntad de la Corporación insular de hacer participe de tan importante trabajo a la comunidad científica-investigadora de la isla y de contribuir a la transparencia del proceso, se volverá a convocar una nueva reunión en el mes de marzo. En esta cita, se hará otra consulta, ya para recoger las valoraciones y las consideraciones que pueda concretar el grupo técnico-científico convocado a las reuniones, en el que se incluyen miembros de todas las instituciones y organismos oficiales del ámbito mencionado con representación en Tenerife, en especial la Universidad de La Laguna (Química, Farmacia, Biología, Geografía, Agrícolas...)

El modelo integral previsto en el borrador del PTEOR consiste, en esencia, en la descentralización por comarcas o zonas de las principales tareas de tratamiento de los residuos, y además contempla la necesidad de realizar nuevas inversiones estructurales en recintos adecuados para desarrollar esos procesos, para lo que se pedirá suelo a los ayuntamientos de la isla. Las instalaciones proyectadas para el tratamiento, según recoge el propio borrador, se prevén radicar en espacios donde el uso pueda ser comarcal y, en cualquier caso, las decisiones de localización de las nuevas instalaciones se adoptarán previo consenso con los ayuntamientos.

La ronda de consultas y participación activada por el Cabildo en relación con el borrador del Plan tendrá dos fases y durará dos meses (febrero y marzo). Con ésta se busca acercar a todos los agentes económicos, sociales, técnicos e institucionales públicos del ámbito local los modelos posibles de gestión de residuos que incluye el borrador del Plan Territorial, sus contenidos esenciales, los objetivos del documento y las necesidades de instalaciones específicas por comarcas o municipios, siempre con el propósito principal de acercar la mencionada propuesta a todos los

colectivos y de activar un proceso de participación amplio, transparente y que conduzca al consenso en la elección del sistema óptimo de gestión integral de residuos en la isla. Para ello, se partirá de la batería de modelos que incluye el borrador del Plan.

El Plan Territorial que resulte del largo proceso administrativo de aprobación, que se espera tener en 2007, ofrecerá una vigencia hasta 2016 y su puesta en marcha permitirá a la isla adoptar un modelo sostenible de gestión y tratamiento de los residuos, de larga duración y que ampliará de manera extraordinaria el tiempo de uso para almacenamiento de desechos del actual Complejo Medioambiental de Arico, lo que se podrá conseguir gracias a la implantación de nuevos sistemas, a la mejora en las tareas de reciclado, a la mayor selección en origen y al incremento de la reutilización.

La primera ronda de contactos consiste en exponer a todas las corporaciones locales y a todos los agentes económicos, sociales y técnicos representativos (las llamadas citas sectoriales) en la isla el contenido del borrador de Plan Territorial. Con esta tarea, se concluye la primera ronda, que tendrá continuación en marzo, ya con las citas programadas en la segunda ronda: las dirigidas a captar la información de los agentes previamente consultados y a concretar, previo consenso, los modelos óptimos de gestión de residuos, siempre de entre los detallados en el borrador.

Con la culminación de esta tarea, el Área de Medio Ambiente se propone definir el proyecto de avance del PTEORT, ya incluidos los modelos elegidos de forma mayoritaria o unánime, lo que posibilitará que este documento se eleve al Consejo de Gobierno del Cabildo de Tenerife con el objeto de que sea aprobado como avance del PTEORT.

NOTA: Este gabinete remite a la Redacción dos fotografías de la reunión técnica con la comunidad científica celebrada en la Universidad de La Laguna el martes de esta semana, en la sala de profesores del Aulario de Guajara. En ella, se ve al jefe de servicio Francisco Hernández en plena actividad, en la exposición del contenido del borrador del PTEORT

► El comisario europeo de Medio Ambiente, Stavros Dimas, no se quiso comprometer ayer con el presidente canario, Adán Martín, en cuanto a plazos para adoptar una decisión sobre el puerto de Granadilla. El jefe del Ejecutivo defendió el proyecto y lo calificó de "imprescindible" no sólo para Tenerife, sino para Canarias.

Dimas pide más tiempo para estudiar el proyecto del puerto de Granadilla

■ AGENCIAS/EL DÍA, Bruselas

El comisario europeo de Medio Ambiente, Stavros Dimas, pidió ayer "un poco más de tiempo" para estudiar el proyecto de construcción del puerto de Granadilla, aunque sin fijar plazos para avanzar sobre la cuestión, según afirmó el presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín.

El presidente canario aseguró, tras la reunión mantenida con Dimas en Bruselas, haber trasladado al comisario el hecho de que "el puerto de Granadilla es imprescindible no sólo para Tenerife", sino para "el conjunto del transporte de mercancías y de personas de Canarias".

Martín afirmó que el comisario "necesita estudiar y conocer los matices" del proyecto de Granadilla ante las quejas que existen por parte de grupos ecologistas. Debido a esas dudas, el presidente indicó que "le hemos contestado con total claridad a todo aquello sobre lo que nos has preguntado", pero asimismo le dejó claro que "Canarias no puede renunciar a ese puerto".

Durante la reunión con el comisario, a la que asistió el embajador español ante la UE, Carlos Bastarache, Martín explicó a Dimas que la importancia del puerto de Granadilla es tanto de índole económica como medioambiental. Según el presidente canario, el puerto es "fundamental" no sólo para Tenerife, sino para todas las Islas, su comunicación, el abastecimiento de costes y de la vida, tanto en Tenerife como en La Gomera, La Palma y El Hierro, pero también para el conjunto del Archipiélago.

Proyecto imprescindible

Adán Martín recordó a Dimas que el puerto es una "pieza imprescindible" para poder cumplir el protocolo de Kioto de reducción de emisiones de gases contaminantes. "Estamos consumiendo diesel, cuando podíamos estar empleando gas con emisiones mucho más bajas", recordó.

Otro motivo sobre el que sustentó la importancia de llevar a cabo la construcción del nuevo puerto es que con su puesta en marcha dejarían de circular por carretera desde Santa Cruz doce mil contenedores, lo que actualmente supone "un riesgo para las personas".

El presidente canario recordó que, mediante numerosas decisiones, en los pasados años se fueron ampliando diversas infraestructuras y empresas en puntos próximos al lugar donde se construirá el puerto, como son una central eléctrica, una fábrica de cemento, una planta de embotellamiento de butano y un eje de comunicaciones.



El comisario europeo Stavros Dimas hizo de anfitrión con el presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, en la reunión mantenida ayer en las dependencias administrativas de la UE en Bruselas. EFE

Becerra dice que la UE no puede poner al mismo nivel a los ecologistas y a las administraciones

Martín aseguró que no se entró a discutir la opción de ampliar el puerto de Santa Cruz, cuestión que se barajaba como alternativa a la construcción del puerto de Granadilla. "No es posible porque significaría mantener el tráfico de contenedores por carretera y la intensidad del tráfico y los riesgos que conlleva su traslado es algo a evitar", dijo que "sólo se logrará haciendo que el puerto esté en el centro de consumo, y ese lugar es

Granadilla", añadió.

Martín, aunque aseguró que "no se ha fijado nueva fecha" para conocer una respuesta de la Comisión Europea respecto a este asunto, confía en avanzar sobre el tema en las próximas semanas.

El vicesecretario de Presidencia, Miguel Becerra, que también asistió a la reunión junto a la viceconsejera de Medio Ambiente, Milagro Luis Brito, resaltó a su término la necesidad de que la Comisión entienda que "no puede poner al mismo nivel la posición de un colectivo ecologista, aunque sea muy respetable, que la de las instituciones canarias, que están unánimemente de acuerdo en la necesidad de construir el puerto", afirmó.

Defensor del Pueblo

El Parlamento Europeo pidió ayer al Defensor del Pueblo comunitario, Nikiforos Diamantouros, que no interfiera en el procedimiento respecto a la incidencia ambiental del puerto de Granadilla, según anunció el eurodiputado socialista Manuel Medina.

Medina señaló que se ha recordado a Diamantouros que sólo está facultado para intervenir en casos de mala administración por parte de la Comisión ejecutiva, lo que no se ha producido en este caso, ya que se estudia precisamente la compatibilidad con el ordenamiento de la Unión Europea.

MEDIO AMBIENTE

La Universidad conoce el borrador del Plan de Residuos

■ EL DÍA, S/C de Tenerife

El área de Medio Ambiente y Paisaje del Cabildo ha sometido a consulta de la comunidad científica y técnica de la Isla el borrador de Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife, un estudio inicial que replantea el modelo actual de tratamiento de residuos y que prevé la implantación de un nuevo sistema de gestión caracterizado por ser integrado y descentralizado por zonas o comarcas, con vigencia hasta el año 2016.

El consejero insular de Medio Ambiente, Wladimir Rodríguez Brito, y el jefe de Servicio Técnico de Sostenibilidad en la Corporación Insular, Francisco Hernández, expusieron en la Universidad de La Laguna, la principal institución investigadora convocada a la cita, los contenidos esenciales del borrador del Plan.

Rodríguez y Hernández facilitaron toda la documentación técnica relacionada con este trámite administrativo, que está en su fase inicial, y procedieron a activar un proceso de participación en el ámbito técnico que se espera que sea productivo y que contribuya a mejorar el estudio.

PLENO

El PSC pide la elaboración de un plan en defensa del patrimonio

■ EL DÍA, S/C de Tenerife

El Grupo Socialista en el Cabildo presentará hoy en el Pleno una moción en la que se pide que el equipo de Gobierno de la Corporación elabore, como máximo dentro del primer semestre del año, un plan de evaluación y minimización de riesgos de los bienes de patrimonio material de la Isla de Tenerife, ya que considera que no se pueden demorar las medidas de protección de los bienes patrimoniales.

La portavoz del PSC-PSOE en el Parlamento insular, Fidéla Velázquez, destacó al respecto que "el incendio de la Casa Salazar nos ha demostrado con toda claridad qué lugar ocupa en la escala de prioridades de CC" en los gobiernos de La Laguna, el Cabildo y el Ejecutivo regional, la protección de los bienes que conforman nuestro patrimonio". Explicó que como consecuencia de esta dejadez "hemos perdido un edificio valiosísimo", en referencia al Obispaño

Comienzan nuevas obras del tranvía en los Menceyes

'Actualidad Económica' elige el proyecto entre las mejores iniciativas públicas de Canarias

DIARIO DE AVISOS/G. G. SANTA CRUZ

La empresa Metropolitana de Tenerife, responsable de la implantación del tranvía, comienza hoy una nueva fase de obras en la avenida de los Menceyes, en el municipio de La Laguna. Su ejecución está prevista en tres fases para dejar la zona en las mejores condiciones para el tráfico, los peatones y la plataforma del futuro metro ligero que, además, ha sido designado por la revista *Actualidad Económica* como una de las candidaturas finalistas dentro de la categoría Mejor Iniciativa Pública, a los Premios al Éxito Empresarial en Canarias.

Las principales actuaciones se

llevarán a cabo entre la rotonda del Mencey y la calle del Puente. Las acciones se ejecutarán, en principio, en el margen derecho y a continuación se pasará al otro lado de la avenida. También se construirán las aceras y las calzadas aunque en todo momento se mantendrá la circulación en ambos sentidos y la señalización indicará a conductores y peatones las vías correctas de circulación y paso.

Las primeras actuaciones para el tráfico tendrán lugar a partir de mañana, sábado, cuando se proceda a señalar los desvíos correspondientes. En cualquier caso, durante las obras se garantizará el acceso a los garajes, viviendas, comercios y parques de peatones de la zona de obras. En cuanto al ser-



Los nuevos trabajos del tranvía en la avenida de los Menceyes se realizarán en tres fases. / DA

vicio de aguas, se seguirá cubriendo el trayecto adaptando las paradas a las modificaciones del tráfico en cada momento. Asimismo, los conductores que precisen estacionar en la avenida podrán hacerlo en las dos zonas de aparcamiento habilitadas a tal efecto

frente al Museo de la Ciencia y el Cosmos, y en las cercanías de la calle del Drago. Los trabajos se centrarán en la demolición de pavimentos, el desvío y reubicación de los servicios afectados, tales como tuberías de abastecimiento y saneamiento

de aguas, canalizaciones de drenaje y aguas pluviales, telefonía, electricidad y repavimentación de aceras y calzadas. Las obras concluirán con la instalación y el montaje de la plataforma sobre la que discurrirán las vías del tranvía que circulará a partir de 2007.

El Grupo Socialista demanda un plan para minimizar riesgos en los bienes patrimoniales

DIARIO DE AVISOS/ACN SANTA CRUZ

El Grupo Socialista en el Cabildo de Tenerife presentará hoy al Pleno un plan para minimizar riesgos en los bienes patrimoniales de la Isla, anunció ayer su presidente, Antonio Martín, quien comparó en rueda de prensa para dar a conocer la iniciativa.

Acompañado de la portavoz del PSC-PSOE en la corporación insular, Fidéla Velázquez, solicitó que su elaboración se haga "en el plazo más breve posible" y, en todo caso, "dentro del primer semestre de este año" y que también cuente con un calendario de ejecución. Para realizar esta propuesta, apuntaron, se han tenido en cuenta los últimos acontecimientos ocurridos en La Laguna tras el incendio de la Casa Salazar, sede del Obispaño de Tenerife, por lo que sostiene que es mejor "prevenir que lamentar". En este sentido recordaron que no existe un inventario del patrimonio de la Isla a pesar de que en mayo del pasado año el pleno aprobó una propuesta para realizarlo, aún no se han iniciado los trabajos porque "no hay presupuesto asignado".

Velázquez criticó la manera "lamentable, dolorosa y precaria con la que se conserva el patrimonio en la Isla" y sostuvo que los daños patrimoniales que se han producido "últimamente" podrían haber paliado con un plan de riesgos". Por este motivo, la consejera del PSC-PSOE consideró que el Cabildo tinerfeño debería hacer un esfuerzo para dar viabilidad a la propuesta de su grupo. "Antes de pensar en gastar dinero para restaurar lo que se ha quemado, es preferible evaluar los riesgos" y "para ello es necesario voluntad política", dijo Martín.



Martín y Velázquez durante la rueda de prensa ofrecida ayer. / DA

La Isla, reconocida para optar a la capitalidad cultural europea

DIARIO DE AVISOS SANTA CRUZ

La Comisión de Cultura del Parlamento Europeo reconoció la categoría insular a favor de la manifestación de Capital Europea de la Cultura para los años 2007 a 2019, señala en un comunicado el director insular de Cultura, Cristóbal de la Rosa. Asimismo, manifiesta su satisfacción por esta decisión ya que "con la aprobación de esta enmienda se da un paso adelante en el trabajo que realiza el Cabildo para conseguir que el proceso de elección de la ciudad candidata a

Capital Europea sea lo más transparente y democrático posible".

En este sentido, De la Rosa indica que "es voluntad de que el Ejecutivo central convoque un concurso abierto a las diferentes ciudades interesadas con el fin de aclarar los criterios de selección, así como que nombre un jurado mixto de común acuerdo con las Comunidades Autónomas y compuesto por expertos, para que valoren los proyectos de las candidaturas y determinen cuáles deben ser propuestas a la UE". Además, estima conveniente que aporte una cantidad de dinero a cada una de las candidatas.

SE VENDE MUSITENERIFE
 SALÓN DE 150 M²
 "LIQUIDACIÓN TOTAL POR CIERRE DE NEGOCIO"
 "DESCUENTOS 25% y 30%"
 Contratos: Bajos Eléctricos - Guitarras Acústicas - Guitarras Españolas
 Requintos - Tímpanos - Banturrias - Laúdes - Baterías
 ABIERTO: de lunes a viernes de 10 a 1 y de 5 a 8, sábados de 10 a 1.
 922 28 36 09. San Juan Bautista, 21 (Esquina a San Vicente Ferrer)

LA GUAGUA
 922 22 39 05
 922 21 65 81
AUTOESCUELA LA GUAGUA
 CURSOS DE MERCANCIAS PELIGROSAS
 ACTUALIZACIÓN: 10, 11 y 12 de MARZO
 BÁSICO: 17, 18 y 19 de MARZO
 CURSO DE TRANSPORTISTA

PUSOL, S.A.
 ALQUILA LOCAL EN
 "EL MIRADOR"
 LOS CRISTIANOS
 Tlf.: 922 73 40 80
 e-mail: ventas@gomasper.com

WLADIMIRO RODRÍGUEZ BRITO. Consejero de Medio Ambiente del Cabildo

"El plan de residuos necesita el consenso"

Wladimiro Rodríguez Brito, consejero de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, considera que los ciudadanos ya están tomando conciencia sobre el medio ambiente. Ejemplo de ello es la campaña de recogida de vidrio y papel. El consejero apuntó que la institución insular tiene un plan de residuos, pero requiere del consenso de todos.

-Los empresarios de la construcción resaltan su preocupación por los escombros de las obras. Ha habido reuniones con el Cabildo. ¿Cuál es la situación?

-El Cabildo de Tenerife está redactando el plan de residuos de la isla, tanto urbanos como de construcción. El plan tiene un importante nivel de avance,

pero el Cabildo no lo puede sacar adelante hasta que no se llegue al consenso con los ayuntamientos y con todas las partes afectadas. Es una negociación difícil, hasta "intensa" en muchas ocasiones. Tenemos un proyecto con posibles localizaciones sobre el plano, que propone una serie de lugares para poner las plantas relacionadas con la construcción. En un principio, había una idea de instalar pocos puntos, pero pensamos que debe haber numerosos puntos de deshechos para que se produzca el menor movimiento de residuos posibles por las carreteras, y sea viable desde el punto de vista económico. Estamos hablando de veinte o treinta puntos, según los espacios, que dependen de los municipios y de los afectados por esta actividad. Por lo tanto, el mapa no lo queremos hacer público, porque queremos negociar para lograr el consenso. Es un tema de mucho diálogo y de que la gente se

moje, sobre todo los ayuntamientos, porque nadie quiere los residuos cerca de su casa. Pero, hay que ponerlos en algún sitio.

-Hay otra preocupación con los ayuntamientos, como la limpieza de los montes.

-En términos globales, la mayor parte de las zonas boscosas pertenecen a los ayuntamientos. También hay una superficie importante de fincas particulares.

¿Qué hace el Cabildo? Está gestionando todos los montes, sin tener en cuenta quién es el propietario, en cuanto a selvicultura y mantenimiento, no en cuanto a explotación económica, incluso se incluyen los montes que pertenecen al Parque Nacional del Teide. Nosotros, como gestores, tenemos muchas dificultades, porque los montes han dejado de ser un elemento económico; no tienen un nivel de explotación como hace treinta o cincuenta años, cuando ayudaban a las arcas municipales. Hoy son, más que nada, una carga que hay que mantener por el papel que juegan desde un punto de vista ambiental, recarga de los acuíferos, equilibrio ambiental, etcétera. Nosotros, desde el Cabildo, hacemos lo que podemos, sin embargo, no es razonable decir que los montes están descuidados o abandonados. Si es verdad que hay que gastar muchos recursos para mantenerlos limpios.

-Los mercadillos locales han resultado en algunos lugares, en otros no...

-Nosotros llevamos directamente el mercadillo de Anaga y posiblemente tengamos parte de gestión en El Palmar. Cuando se abrió el de Cruz del Carmen querían poner otro en San Andrés, pero entendíamos que había que potenciar uno para pasar a otro. El problema en Anaga es que tenemos muy pocos agricultores. Para que haya un mercadillo vivo necesitamos disponer de frutas y hortalizas durante todo el año, pero se incorporan muy pocos jóvenes a esta actividad. En Anaga también hay dificultades para mantener durante el invierno un nivel aceptable de hortalizas, dado el clima. No obstante, se podría mantener en esa época si Anaga Sur se incorporase al mercadillo.

-¿Qué balance hace de los contenedores de vidrio y papel? También se lo pregunto porque ya se está fraguando una industria del medio ambiente.

-Efectivamente. Hemos avanzado, aunque todavía estamos a muchas millas de distancia. Creo que la gente se preocupa, y está empezando a entender que es verdad que lo que pone por separado en los contenedores se trata como tal y no va al vertedero general, como muchos han opinado. Tenemos que conseguir que cada vez haya más ciudadanos que hagan una separación de los residuos en casa, porque de ellos dependerá el éxito o el fracaso del plan de residuos de Tenerife. Hay que lograr separar todos los residuos en origen.

pero el Cabildo no lo puede sacar adelante hasta que no se llegue al consenso con los ayuntamientos y con todas las partes afectadas. Es una negociación difícil, hasta "intensa" en muchas ocasiones. Tenemos un proyecto con posibles localizaciones sobre el plano, que propone una serie de lugares para poner las plantas relacionadas con la construcción. En un principio, había una idea de instalar pocos puntos, pero pensamos que debe haber numerosos puntos de deshechos para que se produzca el menor movimiento de residuos posibles por las carreteras, y sea viable desde el punto de vista económico. Estamos hablando de veinte o treinta puntos, según los espacios, que dependen de los municipios y de los afectados por esta actividad. Por lo tanto, el mapa no lo queremos hacer público, porque queremos negociar para lograr el consenso. Es un tema de mucho diálogo y de que la gente se

moje, sobre todo los ayuntamientos, porque nadie quiere los residuos cerca de su casa. Pero, hay que ponerlos en algún sitio.

-Hay otra preocupación con los ayuntamientos, como la limpieza de los montes.

-En términos globales, la mayor parte de las zonas boscosas pertenecen a los ayuntamientos. También hay una superficie importante de fincas particulares.

¿Qué hace el Cabildo? Está gestionando todos los montes, sin tener en cuenta quién es el propietario, en cuanto a selvicultura y mantenimiento, no en cuanto a explotación económica, incluso se incluyen los montes que pertenecen al Parque Nacional del Teide. Nosotros, como gestores, tenemos muchas dificultades, porque los montes han dejado de ser un elemento económico; no tienen un nivel de explotación como hace treinta o cincuenta años, cuando ayudaban a las arcas municipales. Hoy son, más que nada, una carga que hay que mantener por el papel que juegan desde un punto de vista ambiental, recarga de los acuíferos, equilibrio ambiental, etcétera. Nosotros, desde el Cabildo, hacemos lo que podemos, sin embargo, no es razonable decir que los montes están descuidados o abandonados. Si es verdad que hay que gastar muchos recursos para mantenerlos limpios.

-Los mercadillos locales han resultado en algunos lugares, en otros no...

-Nosotros llevamos directamente el mercadillo de Anaga y posiblemente tengamos parte de gestión en El Palmar. Cuando se abrió el de Cruz del Carmen querían poner otro en San Andrés, pero entendíamos que había que potenciar uno para pasar a otro. El problema en Anaga es que tenemos muy pocos agricultores. Para que haya un mercadillo vivo necesitamos disponer de frutas y hortalizas durante todo el año, pero se incorporan muy pocos jóvenes a esta actividad. En Anaga también hay dificultades para mantener durante el invierno un nivel aceptable de hortalizas, dado el clima. No obstante, se podría mantener en esa época si Anaga Sur se incorporase al mercadillo.

-¿Qué balance hace de los contenedores de vidrio y papel? También se lo pregunto porque ya se está fraguando una industria del medio ambiente.

-Efectivamente. Hemos avanzado, aunque todavía estamos a muchas millas de distancia. Creo que la gente se preocupa, y está empezando a entender que es verdad que lo que pone por separado en los contenedores se trata como tal y no va al vertedero general, como muchos han opinado. Tenemos que conseguir que cada vez haya más ciudadanos que hagan una separación de los residuos en casa, porque de ellos dependerá el éxito o el fracaso del plan de residuos de Tenerife. Hay que lograr separar todos los residuos en origen.

pero el Cabildo no lo puede sacar adelante hasta que no se llegue al consenso con los ayuntamientos y con todas las partes afectadas. Es una negociación difícil, hasta "intensa" en muchas ocasiones. Tenemos un proyecto con posibles localizaciones sobre el plano, que propone una serie de lugares para poner las plantas relacionadas con la construcción. En un principio, había una idea de instalar pocos puntos, pero pensamos que debe haber numerosos puntos de deshechos para que se produzca el menor movimiento de residuos posibles por las carreteras, y sea viable desde el punto de vista económico. Estamos hablando de veinte o treinta puntos, según los espacios, que dependen de los municipios y de los afectados por esta actividad. Por lo tanto, el mapa no lo queremos hacer público, porque queremos negociar para lograr el consenso. Es un tema de mucho diálogo y de que la gente se

moje, sobre todo los ayuntamientos, porque nadie quiere los residuos cerca de su casa. Pero, hay que ponerlos en algún sitio.

-Hay otra preocupación con los ayuntamientos, como la limpieza de los montes.

-En términos globales, la mayor parte de las zonas boscosas pertenecen a los ayuntamientos. También hay una superficie importante de fincas particulares.

¿Qué hace el Cabildo? Está gestionando todos los montes, sin tener en cuenta quién es el propietario, en cuanto a selvicultura y mantenimiento, no en cuanto a explotación económica, incluso se incluyen los montes que pertenecen al Parque Nacional del Teide. Nosotros, como gestores, tenemos muchas dificultades, porque los montes han dejado de ser un elemento económico; no tienen un nivel de explotación como hace treinta o cincuenta años, cuando ayudaban a las arcas municipales. Hoy son, más que nada, una carga que hay que mantener por el papel que juegan desde un punto de vista ambiental, recarga de los acuíferos, equilibrio ambiental, etcétera. Nosotros, desde el Cabildo, hacemos lo que podemos, sin embargo, no es razonable decir que los montes están descuidados o abandonados. Si es verdad que hay que gastar muchos recursos para mantenerlos limpios.

"Los ayuntamientos se tienen que mojar"

"La gente empieza a tomar conciencia del medio"



LA OPINIÓN

Wladimiro Rodríguez Brito, consejero de Medio Ambiente del Cabildo.

El PSOE urge un inventario "serio" de los bienes patrimoniales

Fidela Velázquez y Antonio Martín aseguran que "es la tercera moción que vamos a presentar al Grupo de Gobierno del Cabildo en esta materia"

MARIA AMENEIROS
S.C. DE TENERIFE.- El Grupo Socialista del Cabildo tinerfeño ha demandado, con urgencia, la creación de un inventario "serio" sobre el patrimonio real existente en la isla. Así lo solicitaron ayer Antonio Martín y Fidela Velázquez, quienes incidieron en la celeridad con la que el grupo de Gobierno de la corporación insular se tiene que plantear la catalogación de unos bienes patrimoniales "que forman parte de nuestra historia, pertenecen a todos los ciudadanos y constan de una elevada consideración", afirmó la portavoz socialista Fidela Velázquez.

La oposición en el Cabildo considera que los incendios acaecidos en el último mes, tanto el del Obispu de La Laguna como el de San Juan de La Rambla -cerca a tres casas pertenecientes al casco histórico, y por ende, bien patrimonial- han puesto al descubierto los peligros a los que está expuesto el rico patrimonio histórico de Tenerife, tanto mueble como inmueble, "y del que, en algunos casos, no se sabe de su existencia, y menos aún de su importancia".

Propuestas anteriores

A tenor de lo explicado, la gravedad de este asunto es tal que esta petición viene precedida de dos mociones más que se presentaron el año pasado, la primera en mayo y la segunda en septiembre.

La de mayo versaba sobre la catalogación y protección de bienes materiales, y la segunda sobre bienes inmateriales, más orientados hacia costumbres e idiosincrasia. "Separarnos incluso las dos mociones para realizar este asunto de forma más organizada, pero sin embargo nos vemos en un nuevo curso solicitando lo mismo y de forma más urgente tras las desgracias que han ocurrido recientemente", explica Velázquez, que agregó "es verdaderamente lamentable que el catálogo permanezca sin realizarse. Esto no se puede permitir".



Fidela Velázquez y Antonio Martín durante su intervención. / ALEX ROSA

Plan de Evaluación para minimizar riesgos

MA.

Los socialistas propusieron además un Plan de Evaluación para minimizar los riesgos que pueden sufrir, y que de hecho han sufrido construcciones emblemáticas y valor patrimonial del interior de estos edificios. Recordaron que la Ley de Patrimonio obliga a la ejecución de inspeccio-

nes periódicas con el compromiso de eliminar todo tipo de riesgos, "inspecciones que, a nuestro entender, no se están haciendo, por lo que la situación es bastante caótica en todos los edificios oficiales o de pertenencia privada, como pueden ser las iglesias o determinadas instituciones privadas", señala-

ron. "Muchos de estos edificios", según el grupo de Gobierno, "han sido declarados Bien de Interés Cultural (BIC), razón por la que la moción contemplativa de minimización de riesgos, así como catalogación es una asignatura que consideramos pendiente para el grupo de Gobierno por su interés social generalizado".

Velázquez y Martín instaron al Grupo gobernante a que se emplee en tamaño cuestión y a las instituciones locales a que colaboren en la catalogación de todo este patrimonio, "que nos pertenece", insistió la portavoz, que puso como ejemplo el Cristo de La Laguna, y dijo al respecto "me siento propie-

taria, al menos moral, de esta talla". Por su parte, Antonio Martín concluyó con que "es un tema de voluntad política, se tardará más o menos tiempo en función de la preocupación del Gobierno y de los recursos que ponga para catalogar de una vez nuestro rico patrimonio".

La piscina cubierta de Añaza se abrirá al público en un plazo de dos meses

S.C. DE TENERIFE.- El barrio de Añaza, en Santa Cruz de Tenerife, ya cuenta con piscina cubierta para uso público. El complejo, que se espera que entre en funcionamiento en un plazo de dos meses, reúne las características de calidad que otorga número 1 dentro del Programa insular de piscinas, consistente en un equipamiento deportivo de carácter público, establecido sobre la base de dos especies acuáticas. El primero de ellos es de uso polivalente y tendrá unas dimensiones de 25 por 12,5 metros, lo que permitirá albergar programas de la siguiente naturaleza: natación, enseñanza, recreación, relax, mantenimiento, terapéutica y de iniciación. El segundo espacio tendrá carácter lúdico y recreativo, dotado con elementos de agua de chorros, cascadas y camas de agua, con profundidades entre 0,15 y 1,40 metros de rebosadero superficial, apoyado con otros recintos deportivos, sociales y culturales capaces de albergar su entorno social. Entre esos espacios se encuentran un pequeño gimnasio, una sala de actividades, una enfermería y una pequeña grada para el público que acuda.

guiente naturaleza: natación, enseñanza, recreación, relax, mantenimiento, terapéutica y de iniciación. El segundo espacio tendrá carácter lúdico y recreativo, dotado con elementos de agua de chorros, cascadas y camas de agua, con profundidades entre 0,15 y 1,40 metros de rebosadero superficial, apoyado con otros recintos deportivos, sociales y culturales capaces de albergar su entorno social. Entre esos espacios se encuentran un pequeño gimnasio, una sala de actividades, una enfermería y una pequeña grada para el público que acuda.

Los presupuestos participativos de los tagoror capitalinos serán consensuados

Guillermo Núñez apuesta por aprobar un documento conjunto el 31 de marzo

SEBASTIAN CULLAS
S.C. DE TENERIFE.- El saln García Sanabria del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife acogió en la tarde de ayer una reunión entre Guillermo Núñez, concejal de Hacienda y Servicios Centrales del consistorio capitalino, y los distintos vocales de los grupos municipales en los tagoror de distrito. El objetivo del encuentro era sentar las bases sobre la distribución de los presupuestos participativos de estos órganos "a través de la elaboración de una normas mínimas", in-

dió Núñez. El edil mostró su satisfacción por lo que calificó como una "reunión fructífera" y mostró su convencimiento de que se puede sacar "un documento consensuado por parte de todos para alcanzar el compromiso de aprobar la normativa el próximo 31 de marzo". Antes de que eso suceda, ayer se acordó esperar hasta el 10 de marzo para que Servicios Centrales haga llegar a los vocales toda la información y las propuestas realizadas ayer por el vocal del PP en el tagoror de Ofrá, las del vocal del PNC

en el Suroeste y las de los vocales de CC en los tagoror de Anaga y Salud-La Salle. A partir de ese momento, los representantes tendrán una semana para presentar sus observaciones. Todos ellos, del mismo modo, recibirán información previa sobre la normativa existente en las ciudades españolas que tienen presupuestos participativos. Por último, Núñez informó que si no existe consenso "se votarán las observaciones de acuerdo con la representatividad de cada grupo de acuerdo con su representatividad".

El Plan Territorial de Residuos se someterá al sondeo de la Universidad

El área de Medio Ambiente activa un proceso de participación con la comunidad científica en el nuevo modelo a implantar

S.C. DE TENERIFE.- El área de Medio Ambiente del Cabildo tinerfeño ha sometido a consulta de la comunidad científica y técnica de la isla del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife, un estudio inicial que replantea el modelo actual de tratamiento de residuos y que prevé la implantación de un nuevo sistema de gestión caracterizado por ser integrado y descentralizado por zonas o comarcas, con vigencia hasta el año 2016.

El consejero insular de Medio Ambiente, Wladimiro Rodríguez Brito, y el jefe de Servicio Técnico de Sostenibili-

dad en la corporación, Francisco Hernández, expusieron a la Universidad de La Laguna (ULL), la principal institución investigadora convocada a la cita, los contenidos esenciales del borrador del Plan. Para conseguir este objetivo principal, que responde a la voluntad de la corporación insular de hacer participativo de tan importante trabajo a la comunidad científica investigadora de la isla y de contribuir a la transparencia del proceso, se volverá a volcar una nueva reunión en el mes de marzo.

El modelo integral previsto en el borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife consiste, en esencia, en la descentralización por comarcas o zonas de las principales tareas de tratamiento de los residuos, y además contempla la necesidad de realizar nuevas inversiones es-

tructurales en recintos adecuados para desarrollar esos procesos, para lo que se pedirá sueldo a los ayuntamientos de la isla. Las instalaciones proyectadas para el tratamiento, según recoge el propio borrador, se prevén radicar en espacios donde el uso pueda ser comarcal y en cualquier caso, las decisiones de localización de las nuevas instalaciones se adoptarán previo consenso con los ayuntamientos.

La ronda de consultas y participación activada por el Cabildo en relación con el borrador del Plan tendrá dos fases y durará dos meses (febrero y marzo). Se persigue acercar a todos los agentes económicos, sociales, técnicos e institucionales pú-

blicos del ámbito local los modelos posibles de gestión de residuos que incluye el borrador del Plan Territorial, sus contenidos esenciales, los objetivos del documento y las necesidades de instalaciones específicas por comarcas o municipios, siempre con el propósito principal de acercarla mencionada propuesta a todos los colectivos y de activar un proceso de participación amplio, transparente y que conduzca al consenso en la elección del sistema óptimo de gestión integral de residuos en la isla.

El Plan Territorial resultante, que se espera tener en 2007, ofrecerá una vigencia hasta 2016 y su puesta en marcha a la vez que se adopta el modelo sostenible de gestión de residuos.

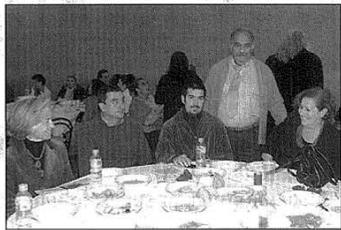
El modelo integral previsto en el borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife consiste, en esencia, en la descentralización por comarcas o zonas de las principales tareas de tratamiento de los residuos, y además contempla la necesidad de realizar nuevas inversiones es-

tructurales en recintos adecuados para desarrollar esos procesos, para lo que se pedirá sueldo a los ayuntamientos de la isla. Las instalaciones proyectadas para el tratamiento, según recoge el propio borrador, se prevén radicar en espacios donde el uso pueda ser comarcal y en cualquier caso, las decisiones de localización de las nuevas instalaciones se adoptarán previo consenso con los ayuntamientos.

La ronda de consultas y participación activada por el Cabildo en relación con el borrador del Plan tendrá dos fases y durará dos meses (febrero y marzo). Se persigue acercar a todos los agentes económicos, sociales, técnicos e institucionales pú-



Los invitados empiezan a hacer el corrillo para los bailes.



Heredia (de pie), con Oramas, Clavijo y Zamora, entre otros.

Con más de 4.000 miembros, la familia gitana canaria se ha integrado perfectamente a estas tierras y mantiene gran parte de las costumbres que la identifican. Así se pudo ver el pasado jueves en

una pedida de mano de una joven pareja, celebrada en un restaurante de La Laguna, a la que asistieron representantes de instituciones tinerfeñas. Fue una fiesta por todo lo alto... de amor gitano.

Amor gitano

Una pareja de novios celebra la pedida de mano ante la presencia de autoridades insulares

DANIEL MILLET

Cada cultura tiene su forma particular de afrontar las distintas celebraciones sociales. La clave radica en la convivencia respetuosa de este manejo de idiosincrasias. Para fomentarla, varios representantes del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de La Laguna estuvieron presentes el pasado jueves en una pedida de mano al más puro estilo gitano, celebrada en un salón anexo del restaurante El Junquito, en el camino de La Laguna a La Esperanza.

Los santacruceros Cristóbal Manuel Maldonado (20 años) y Sara Heredia (19 años) escenificaron con una nutrida participación (había más de 300 personas) de la familia gitana canaria su futuro enlace en una fiesta con música, mucha comida, bailes, aplausos y la participación de invitados como Marisa Zamora, consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Ejecutivo, Ana Oramas, alcaldesa de La Laguna; o Fernando Clavijo, concejal de Seguridad y Tráfico de Agüera.

Zamora quiso responder a la invitación de Rafael Heredia, presidente de la comunidad gitana de Canarias, porque "desde el Gobierno apostamos por la garantía de los derechos y el respeto a todas las culturas que conviven con nosotros en el Archipiélago". "Hay que fomentar la tolerancia y promover contactos con los diferentes colectivos, porque, además, es tremendamente enriquecedor", añadió.

Sacando a amigos a bailar

En el centro del corrillo montado por los novios en un salón que se quedó pequeño, estos iban sacando a familiares y amigos a bailar, como marca la costumbre. Ella, elegantísima, de traje de noche azul cielo, de corsé y falda armada, y una tiara de estilo corona, aprovechó un descanso para contar que conoce a su futuro marido "de toda la vida". "Somos novios desde hace un año y medio, pero nos conocemos desde niños por los estrechos contactos familia-



La novia, Sara Heredia, y el novio, Cristóbal Maldonado, posan con varios familiares durante la pedida de mano.



La novia baila en presencia de los invitados.



"¡Olé, quillo!". La alegría, el jolgorio y la música protagonizaron la pedida de mano gitana celebrada el pasado jueves en un salón anexo del restaurante El Junquito. Más de 300 integrantes de la familia gitana canaria estuvieron presentes en el festín. Los novios, que calcularán que celebrarán la boda en verano, se mostraron felices por la nutrida presencia de familiares y amigos. Entre ellos había jóvenes que ya empiezan a mostrar grandes dotes para el canto y la percusión, como el de la imagen superior.

res". Él, con traje blanco y gesto plétorico, dijo estar encantado con el ambiente de jolgorio, que prometía durar hasta altas horas de la madrugada. Con unos 4.000 miembros, la comunidad gitana canaria acumula ya una trayectoria dilatada como para sentirse plenamente en casa. "Somos toda familia. Nos entendemos muy bien y tratamos de preservar nuestras costumbres", explicó Rafael Heredia entre olés, aplausos y vivas a los novios.

Células madre de la infanta Leonor están congeladas en Estados Unidos

OTR PRESS
Madrid

Células madre procedentes del cordón umbilical de la infanta Leonor se conservan congeladas en un banco de sangre de Tucson (Arizona, Estados Unidos) para hacer frente en un futuro a posibles enfermedades, ya que pueden generar los componentes principales del sistema inmunológico, la sangre y la médula ósea. En la actualidad se emplean en el tratamiento de enfermedades como la leucemia, el linfoma y algún tipo de tumor. En España sólo se permite esta práctica de forma anónima y altruista aunque el Gobierno prepara un nuevo reglamento que se prevé esté en abril.

Al parecer, el equipo médico que atendió el parto de doña Letizia propuso a los Príncipes de Asturias llevar a cabo esta práctica y ellos aceptaron. Según la propia Casa Real, esta es una práctica habitual en el centro donde nació la infanta, la clínica Ruber Internacional de Madrid, y que otros muchos padres deciden adoptar, por un precio de 1.500 euros más una cuota anual de otros 100 por la conservación de las células.

Tras el alumbramiento de la infanta Leonor, un ginecólogo extrajo la sangre de su cordón umbilical y la depositó en una bolsa especial esterilizada y con anticoagulantes. Tras ser etiquetada y precintada, se envió a Tucson.

El Cabildo somete a consulta de la ULL el borrador del Plan de Residuos

LA OPINIÓN

Santa Cruz de Tenerife

El Cabildo de Tenerife, por medio del área de Medio Ambiente y Paisaje, ha sometido a consulta de la comunidad científica y técnica de la Isla el borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife, un estudio inicial que replantea el modelo actual de tratamiento de residuos y que prevé la implantación de un nuevo sistema de gestión caracterizado por ser integrado y descentralizado por zonas o comarcas, con vigencia hasta el año 2016.

El consejero insular de Medio Ambiente, Wladimiro Rodríguez Brito, y el jefe del Servicio Técnico de Sostenibilidad en la corporación insular, Francisco Hernández, expusieron en la Universidad de La Laguna (ULL), los contenidos esenciales del borrador del plan. Rodríguez y Hernández facilitaron toda la documentación técnica relacionada con este trámite administrativo, que está en su fase inicial, y procedieron a activar un proceso de participación en el ámbito técnico que se espera que sea productivo y que contribuya a mejorar el estudio.

La corporación insular volverá a reunirse con la comunidad científica en el mes de marzo para poner en común las posiciones de estos ante el futuro de los residuos en la Isla.